



## ESTA

### Información importante sobre el ESTA para EE. UU.

Todos los viajeros a Estados Unidos tienen la obligación de solicitar un visado o ESTA con antelación. Solo los viajeros que tengan un pasaporte estadounidense (y lo lleven consigo) y los viajeros que entren por tierra pueden acceder sin un visado o ESTA.

Obligatorio	Sí
Apto para	Turismo, viajes de negocios, hacer escala
Periodo de validez	2 años, para múltiples viajes
Duración estancia	Máximo 90 días por visita
Plazo de entrega normal	Menos de 72 horas
Entrega urgente	Una hora de media
Precio	29,95 € por persona
Métodos de pago	Tarjeta de crédito, Sofort Banking, PayPal

Es posible solicitar un ESTA para Estados Unidos de forma sencilla online con el formulario de solicitud digital. Acceda al formulario haciendo clic en el botón de abajo o dirigiéndose a <https://e-visado.es/estados-unidos>

[Solicitar ahora >](#)

La información en este documento ha sido recopilada por e-Visado.es y se ha actualizado el 6-1-2020. Puede encontrar más información y los requisitos del ESTA USA en las siguientes páginas.

## Para quién

Todo viajero de nacionalidad española debe tener un ESTA o visado válido antes de hacer el check in para un vuelo a Estados Unidos. Debido a que solicitar un ESTA es mucho más sencillo y barato que solicitar un visado para Estados Unidos, la mayoría de viajeros opta por el ESTA. Sin embargo, deben cumplir los requisitos indicados en este documento.

## Requisitos

Debe cumplir los siguientes requisitos para poder usar el ESTA:

- Tiene un pasaporte concedido por el país incluido en el Programa de exención de visado. Esto incluye a España
- Viaja con el pasaporte que ha utilizado para rellenar el formulario ESTA
- No tiene nacionalidad de Irak, Irán, Sudán, Siria, Yemen, Somalia o Libia; ni ahora ni en el pasado, tampoco como segunda nacionalidad
- No ha estado en Irak, Irán, Sudán, Siria, Yemen, Somalia o Libia desde 2011, y tampoco tiene el sello de alguno de estos países en el pasaporte
- No tiene ninguna condición física o mental que pueda suponer un peligro para su entorno inmediato
- Nunca ha infringido ninguna ley relativa a la posesión, distribución o uso de drogas
- No padece una enfermedad grave y contagiosa
- No ha sido arrestado o condenado por un crimen que haya resultado en daños o lesiones graves
- No ha infringido nunca las normas de inmigración de ningún lugar del mundo

## Validez

El ESTA solo es válido si se utiliza para los siguientes propósitos de viaje y durante el periodo de validez tanto del ESTA como del pasaporte con el que se solicitó.

### **Propósito de viaje**

El ESTA solo es válido si se usa para hacer un viaje de negocios o turismo, o para hacer escala en un aeropuerto de Estados Unidos. La visita a familiares o amigos entra dentro del viaje turístico y por lo tanto también se permite con un ESTA.

## Periodo de validez

El ESTA tiene un periodo de validez de dos años a partir del momento de su aprobación. Durante estos dos años el ESTA es válido para un número ilimitado de viajes a Estados Unidos. Sin embargo, cada estancia puede durar un máximo de 90 días. Por “estancia” se entiende lo siguiente: el tiempo que permanece en Estados Unidos de manera consecutiva, incluyendo posibles viajes a Canadá, México o las islas caribeñas.

## Validez pasaporte

El ESTA está asociado al pasaporte con el que se ha solicitado. Por lo tanto, la validez del ESTA caduca inmediatamente en el momento en que el pasaporte caduca. ¿Ha solicitado un nuevo pasaporte? Entonces tiene que solicitar un nuevo ESTA.

## Cómo solicitar

Es posible solicitar el ESTA de forma sencilla dirigiéndose a <https://e-visado.es/estados-unidos> y haciendo clic en “Solicitar ahora”. A continuación, puede rellenar el formulario de solicitud ESTA, lo que toma unos cinco minutos por viajero. También es posible solicitar un ESTA para otra persona o un grupo de viajeros. Después de rellenar el formulario ESTA, se realiza el pago (que es posible llevar a cabo con tarjeta de crédito, Sofort Banking o PayPal).

Inmediatamente después de realizar el pago, la solicitud pasa a tramitarse. Tras aprobarse, se le envía un correo electrónico y un mensaje de texto al solicitante. En el correo electrónico figura un enlace a la página de estado, donde se puede ver si el ESTA USA ha sido aprobado. Aquí también se puede descargar o imprimir el permiso de viaje. No es necesario imprimir el ESTA.

## Solicitud urgente

La solicitud ESTA se aprueba dentro de un periodo de 72 horas desde su presentación. ¿Va a viajar antes a EE. UU.? Entonces es recomendable presentar una solicitud urgente. Es posible hacerlo marcando la opción “urgente” en el mismo formulario de solicitud. Esto está sujeto a un recargo de 17,50 €. En el caso de solicitudes urgentes, el ESTA se aprueba en una hora de media.

## ¿Preguntas?

Después de leer la información en este folleto, ¿tiene más preguntas sobre el ESTA? Lea entonces las preguntas más frecuentes en <https://e-visado.es/estados-unidos/preguntas-mas-frecuentes> o póngase en contacto con e-Visado.es.